

Santiago, 20 de Diciembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

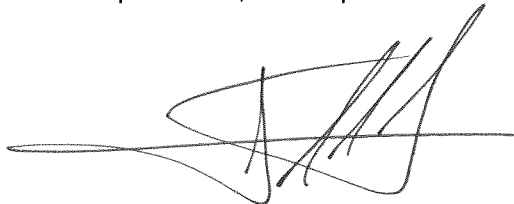
Dividendo Provisorio acordado
por Lan Airlines S.A.

Estimado señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 de esta Superintendencia, me permito informarle en carácter de hecho esencial que en Sesión de Directorio de Lan Airlines S.A. ("LAN") celebrada el día 20 de Diciembre de 2011 se aprobó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2011, por un monto de US\$85.000.206,56 equivalente a US\$0,24988 por acción, el que será pagado a partir del día 12 de Enero de 2012, teniendo derecho a este dividendo todos aquellos accionistas que tengan tal calidad al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular N° 660 de 1986 de esta Superintendencia, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Formulario N° 1 que da cuenta en detalle del dividendo acordado.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas
Lan Airlines S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo

**CIRCULAR N° 660
FORMULARIO N° 1**

REPARTO DE DIVIDENDO

0.01 Información Original: Sí 0.02 Fecha envío: 20/ 12 / 2011

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 RUT: 89.862.200-2 1.02 Fecha de envío
form. original: 20 / 12 / 2011

1.03 Nombre de la sociedad: **Lan Airlines S. A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0306 1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: LAN 1.07 Indiv. del mov.: N° 45

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 20 / 12 / 2011

2.02 Toma del acuerdo: (3)

2.03 Monto del dividendo: 85.000.206,56 2.04 Tipo de moneda: US\$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 340.164.105 3.02 Fecha límite: 06 / 01 / 12

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: (1)

4.02 Cierre del ejercicio: 31 / 12 / 11

4.03 Forma de pago: (1)

5. Pago del dividendo en dinero

5.01 Pago en dinero: 0,24988 / acc.

5.02 Tipo de moneda: US\$

5.03 Fecha de pago: 12 / 01 / 2012

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

(se omite por no ser aplicable)

7. Observaciones

- El tipo de cambio a utilizar será el del N° 6 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (Dólar Observado), publicado en el Diario Oficial el día 10 de Enero de 2012.
- El dividendo se pagará en las oficinas de calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, de Lunes a Viernes, de 10:00 a 14:00 horas.
- La publicación a que se refiere el art. 104 del Reglamento de la Ley N° 18.046 se efectuará en el diario La Tercera designado para efectuar las citaciones a Juntas de Accionistas, el día 27 de Diciembre de 2011.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, identifying the signatory as Alejandro de la Fuente Goic.

Alejandro de la Fuente Goic
Vicepresidente de Finanzas
Lan Airlines S.A.